

**GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
RED DE SALUD – CCU – APLAO
MICRO RED DE SALUD ANDAGUA**



RESOLUCIÓN JEFATURAL

RJ: N°21 –2024–GRA/GRS/GR–DRS–CCU/MRA–JEF

VISTO: el oficio 077-2024 GRA/GRS/GR-REDCCU/MRA. El proyecto de "Plan de Autoevaluación" compuesto por 22 folios

CONSIDERANDO:

Que, el ministerio de Salud (MINSA) viene impulsando iniciativas para mejorar la calidad de las prestaciones de salud de manera directa y por medio de diversas actividades de intervención, siendo un esfuerzo de gran envergadura que requiere de acciones a corto y largo plazo. Estos esfuerzos han sido desarrollados fundamentalmente por los trabajadores y equipos de los servicios de salud.

Actualmente la Microred Andagua no es ajena a dichos avances de la Gestión de la Calidad en Salud, el sistema incluye componentes de planificación, organización, garantía, mejora e información de la calidad dentro de la dirección estratégica de la RED CASTILLA CONDESUYOS LA UNION, en la perspectiva de diseñar, gestionar y mejorar los procesos institucionales hacia una cultura de calidad.

Que, en este contexto, por necesidad institucional resulta necesario operativizar la administración en su conjunto, con la finalidad de fortalecer el cumplimiento de las normas legales vigentes coadyuvando el desarrollo de las metas institucionales y con el propósito de mejorar el manejo administrativo y asistencial con eficacia y rentabilidad, haciendo llegar el "PLAN DE AUTOEVALUACION DE LA MICRORED ANDAGUA" que debe ser aprobado mediante Resolución Jefatural

De conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Perú, el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°005-90-PCM, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, el Decreto de N° 030-98, Ley 31953 del Presupuesto de la República para el año Fiscal 2024, Ley 27867 y su modificatoria aprobada por la Ley N° 27902, Ley N° 28112 Ley de Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Ley N° 27444 del Procedimiento



Administrativo General, el Decreto Ley N°22867 de Desconcentración de los Sistemas Administrativos, Ordenanza Regional N° 044.2008-AREQUIPA, que aprueba el desarrollo de la estructura de la Gerencia Regional-Arequipa-Reglamento de Organización y Funciones de la Red de Salud Castilla Condesuyos y la Unión; Estando a lo informado por la unidad de Recursos Humanos y con la opinión favorable del Consejo Directivo Del CLAS Valle de los Volcanes.

Estando a lo informado por la unidad de Recursos Humanos y con la opinión favorable de la Gerente de la Microred Andagua y el Consejo Directivo Del CLAS Valle de los Volcanes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el "PLAN DE AUTOEVALUACION DE LA MICRORED ANDAGUA", que tendrá vigencia durante el año presupuestal 2024, el cual está compuesto por 22 folios.

Andagua, 04 de mayo del 2024

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD CCU
Lic. Gosl. Karla M. Juárez Ticona
GERENTE MICRO RED ANDAGUA
C.O.P. 27302
CLAS VALLE DE LOS VOLCANES



KMJT/MHOJ/kmjt

cc. Archi



PERÚ

Ministerio
de Salud



MICRORED DE SALUD ANDAGUA

Autoevaluación

**PLAN ANUAL DE AUTOEVALUACION MICRO RED
ANDAGUA**

RESPONSABLE: DR. JUAN CARLOS NUÑEZ FLORES

AREQUIPA – PERU

2024


Dr. Juan Carlos Nuñez Flores
MÉDICO CRUJANO
C.M.P. 77853

I. INTRODUCCION

En la década de los noventa, el Ministerio de Salud (MINSA) del Perú, desarrollo diversas actividades dirigidas a la promoción de la calidad de los servicios, auditoría y acreditación de establecimientos. Ello incluyo el desarrollo de protocolos de manejo de cada prestación que oferta la institución y de sistemas de supervisión, de manuales de visitas domiciliarias, de sistemas y manuales de auditoría, los cuales fueron utilizados temporalmente, sin llegar a institucionalizarse en las direcciones de salud y los establecimientos, sino sus iniciativas estimuladas por el Proyecto de Salud y Nutrición Básica (PSNB) del MINSA, Proyecto PASA (de la Unión Europea), con énfasis en el subsector público. Y así las universidades se interesan en formar personas con competencias en el campo de la calidad y la auditoria.

Mediante la norma técnica sanitaria" NTS N° 050 -MINSA/DGSP-V.02 NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA ACREDITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO", cuyo objetivo general es establecer los lineamientos técnicos y metodológicos para realizar la autoevaluación de la calidad de la atención en salud en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, sean públicos, privados o mixtos.

II. JUSTIFICACION

Tratar en contribuir a garantizar a los usuarios de la Micro red de salud Andagua, que los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo, según su nivel de complejidad, cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares y de las normas establecidas por el ministerio de salud previamente definida.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Obtener la evidencia relevante respecto al desempeño de los establecimientos de la Microred Andagua; con miras a la acreditación como establecimientos de salud de los diferentes niveles que les corresponda.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar la socialización de los procesos autoevaluación con el personal de los establecimientos de salud de la Microred Andagua.
- Promover una cultura de calidad en todos los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo del país a través del cumplimiento de estándares y criterios de evaluación de calidad.
- Realizar el proceso de levantamiento de observaciones y Acreditación de los establecimientos de salud de la Micro red Andagua.
- Ofrecer evidencias a los usuarios de los servicios de salud, que las decisiones clínicas, no clínicas y preventivo-promocionales se manejan con atributos de calidad y se otorgan con el compromiso y la orientación de maximizar la satisfacción de los usuarios.
- Fortalecer competencias en Buenas Prácticas de Atención y Gestión del Riesgo.
- Implementar el proceso de Autoevaluación de los establecimientos de la Microred Andagua.

- Dotar a los usuarios externos de información relevante para la selección del establecimiento de salud o servicio médico de apoyo, por sus atributos de calidad.

IV. ALCANCE

El presente Plan es de aplicación en la MICRO RED ANDAGUA que está conformado por establecimientos de diferentes niveles.

- CENTRO DE SALUD ANDAGUA I3
- CENTRO DE SALUD ORCOPAMPA I3
- PUESTO DE SALUD CHILCAYMARCA I2
- PUESTO DE SALUD CHAPACOCO I2
- PUESTO DE SALUD SOPORO I1
- PUESTO DE SALUD CHAHAS I2
- PUESTO DE SALUD AYO I2

V. BASE LEGAL.

- Ley N° 26842, "Ley General de Salud" y sus modificatorias
- Ley N° 26790, "Ley de Modernización de la Seguridad Social"
- Ley N° 27657, "Ley del Ministerio de Salud".
- Ley N° 27783, "Ley de Bases de la Descentralización".
- Ley N° 27806, "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"
- Ley N° 27813, "Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud".
- Ley N° 27867, "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales".
- Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades"

- D. S. N° 023-2005-SA, que aprueba el "Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud".
- D. S. N° 013-2006-SA, que aprueba el "Reglamento de Establecimientos de Salud y de Servicios Médicos de Apoyo".
- R. M. N° 616-2003-SA/DM, que aprueba el "Modelo de Reglamento de Organización y Funciones de los Hospitales".
- R. M. N° 235-2006-SA/DM, que aprueba los "Lineamientos para la formulación del Reglamento de Organización y Funciones de los Institutos".
- R. M. N° 1263-2004/MINSA, que aprueba la Directiva N° 047-2004-DGSP/MINSA-V.01 "Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de la Estructura de Calidad en los Hospitales del Ministerio de Salud".
- R. M. N° 246-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Lineamientos de Política Tarifaria en el Sector Salud".
- R. M. N° 519-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud".

VI. METODOLOGIA:

INSTRUMENTOS DE LA ACREDITACIÓN

1. Para la acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo se hará uso de un conjunto de instrumentos: listado de estándares de acreditación, guía de evaluador, el aplicativo para registro de resultados y otros documentos de soporte para el desarrollo del proceso.

2. El listado de estándares de acreditación será de tres tipos: para categorías I-1 hasta III-1, para categorías III-2 según especialidades, y para Servicios Médicos de Apoyo.
3. El Listado de Estándares de Acreditación contiene un conjunto de estándares organizados por Macro procesos. Los estándares se despliegan en criterios de evaluación y éstos a su vez tienen variables de evaluación con una puntuación predefinida en la escala de cero a dos.
4. El Listado de Estándares de Acreditación contiene tanto estándares genéricos como específicos. Los estándares genéricos son de aplicación universal cualquiera sea el nivel de complejidad del establecimiento de salud o servicio médico de apoyo según corresponda. Los estándares específicos se establecen y responden a realidades epidemiológicas propias de cada región.
5. La Guía del Evaluador que describe la metodología a seguir para la Acreditación.
6. El aplicativo para el registro de resultados es un instrumento informático que se pondrá a disposición de los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo y de los evaluadores externos.

RECURSOS:

Autofinanciado

MATERIALES:

- Papel bond(paquete)
- 10 Lápiz
- 20 Lapicero
- 07 Laptop con formatos de autoevaluacion
- 01 Camara fotografica

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	TAREAS	CRONOGRAMA POR MESES RECURSOS													
				EN	FE	MA	AB	MAY	JU	JL	AG	SE	OC	NO	DI		
Programación de la Autoevaluación en el plan Operativo Anual	Reunión	1	Plan Operativo	X													
Conformación del Equipo de Categorización	Comité	1	Resolución Jefatural				X										
Elaboración del Plan de Autoevaluaciones	Plan Aprobado	1	Elaborar del Plan de Auditoria de la Calidad. Solicitar su aprobación con Resolución. Difundirlo y socializarlo														
Monitoreo de la Ejecución del Plan de Autoevaluaciones del C. S. Andagua	Informe	7	Seguimiento, monitoreo del avance de las autoevaluaciones en cada EESS				X										
Entrega oficial de documentos	Cargos	1	Listado de estándares del macroproceso pertinente. Resumen ejecutivo de la norma técnica de acreditación. Ruta para llegar a documentos en el portal Web. Cargo de las entregas.										X				X

ESTABLECIMIENTO: CENTRO DE SALUD ANDAGUA

[illegible]

ESTABLECIMIENTO: CENTRO DE SALUD ANDAGUA

M: MAÑANA
T: TARDE

ESTABLECIMIENTO: CENTRO DE SALUD ORCOPAMPA

[illegible]

ESTABLECIMIENTO: CENTRO DE SALUD ORCOPAMPA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA AUTOEVALUACION

RESPONSABLE DE SUB-EQUIPO	MACROPROCESOS	EQUIPO DE EVALUACIONES	SEPTIEMBRE															RESPONSABLE EVALUADO
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
	Direccionamiento	V. Segovia														M	J. SURCO	
	Gestion de Recursos Humanos	V. Segovia														M	J. SURCO	
	Gestion de la Calidad	V. Segovia														M	J. SURCO	
	Manejo del Riesgo de Atencion	V. Segovia														M	J. SURCO	
	Emergencias y Desastres	V. Segovia														M	J. SURCO	
Juan C nuñez	Control de Gestion y Prestacion	V. Segovia														M	J. SURCO	
	Atencion ambulatoria	E. Zarate														M	J. Surco	
	Atencion extramural	E. Zarate														M	J. Surco	
	Atencion de Emergencias	E. Zarate														M	J. Surco	
Juan C Umpire	Apoyo al Diagnostico o Labora	Y. Cuano														M	G Huamanil	
	Admision y Alta	Y. Cuano														M	J.Torres	
	Referencia y Contrareferencia	Y. Cuano														M	Y. Llanos	
	Gestion de medicamentos	Y. Cuano														M	C. Alcahuaman	
	Gestion de informacion	Y. Cuano														M	S. Valdivia	
Valeri Torres	Esterilizacion, lavanderia y lim	Y.Llanos														M	J. Torres	
	Manejo de riesgo social	Y.Llanos														M	L.Feria	
	Gestion de insumos y material	Y.Llanos														M	Y.Torres	
	Gestion de Equipos e infraestr	Y.Llanos														M	Y.Torres	
Juan C Umpire																		

LIDER DEL EQUIPO DE EVALUADORES: C.D. Vilmina Segovia Torvisco M: MAÑANA

ESTABLECIMIENTO: PUESTO DE SALUD CHILCAYMARCA

[illegible]

PLAN DE AUTOEVALUACION MICRORED DE SALUD ANDAGUA 2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA AUTOEVALUACION

ESTABLECIMIENTO: PUESTO DE SALUD CHILCAYMARCA

RESPONSABLE DE SUB-EQUIPO	MACROPROCESOS	EQUIPO DE EVALUACIONES	SEPTIEMBRE															RESPONSABLE/ S/ EVALUADO
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Juan C. Nuñez	Direccionamiento	V. Segovia												M				E. Huachaca
	Gestion de Recursos Humanos	V. Segovia												M				E. Huachaca
	Gestion de la Calidad	V. Segovia												M				E. Huachaca
	Manejo del Riesgo de Atencion	V. Segovia												M				E. Huachaca
	Emergencias y Desastres	V. Segovia												M				E. Huachaca
	Control de Gestion y Prestacion	V. Segovia												M				E. Huachaca
Juan C. Umpire	Atencion ambulatoria	E. Zarate												M				K. Pico
	Atencion extramural	E. Zarate												M				K. Pico
	Atencion de Emergencias	E. Zarate												M				K. Pico
	Admision y Alta	Y. Ccuno												M				C. Rodas
Juan C. Umpire	Referencia y Contrareferencia	Y. Ccuno												M				C. Rodas
	Gestion de medicamentos	Y. Ccuno												M				C. Rodas
	Gestion de informacion	Y. Ccuno												M				C. Rodas
	eEsterilizacion, lavanderia y limp	Y. Llanos												M				C. Rodas
Juan C. Umpire	Manejo de riesgo social	Y. Llanos												M				C. Rodas
	Gestion de insumos y materiales	Y. Llanos												M				C. Rodas
	Gestion de Equipos e Infraestructura	Y. Llanos												M				C. Rodas
LIDER DEL EQUIPO DE EVALUADORES: C.D. Vilmina Segovia torvisco														M				C. Rodas

M: MAÑANA

ESTABLECIMIENTO: PUESTO DE SALUD CHAPACOCO

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FEBRERO ABRIL							SEPTIEMBRE																						
			1 SEMANA																													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	Reunion de Equipo Evaluador para la Elaboracion del Plan de Evaluador lider	Equipo Evaluador																														
2	Designacion de Responsables por cada Macroproceso	Equipo Evaluador																														
3	Prestacion del Plan a la Jefatura de la Microred	Equipo Evaluador																														
4	Reunion de Trabajo con el equipo evaluador, analisis final del listado de Estandares dde Acreditacion	Equipo Evaluador																														
5	Prestacion del Plan al jefe del servicio y personal	Equipo Evaluador																														
6	Macroprocesos																															
a	Direccionamiento																															
b	Gestion de Recursos Humanos																															
c	Gestion de la Calidad																															
d	Manejo del Riesgo de Atencion	Equipo Evaluador																														
e	Emergencias y Desastres																															
f	Control de Gestion y Prestacion																															
g	Atencion ambulatoria																															
h	Atencion extramural																															
i	Atencion de Hospitalizacion																															
j	Atencion de Emergencias	Equipo Evaluador																														
k	Atencion Quirurgica																															
l	Docencia e Investigacion																															
m	Apoyo al Diagnostico o Laboratorio																															
n	Admision y Alta																															
ñ	Referencia y Contrareferencia	Equipo Evaluador																														
o	Gestion de medicamentos																															
p	Gestion de informacion																															
q	Esterilizacion, lavanderia y limpias																															
r	Manejo de riesgo social																															
s	Manejo de Nutricion de pacientes																															
t	Gestion de insumos y materiales																															
u	Gestion de Equipos e Infraestructura	Equipo Evaluador																														
7	PROCESAMIENTO DE DATOS																															
8	ANALISIS DE RESULTADOS	Equipo Evaluador																														
9	ELABORACION DE INFORME PRELIMINAR	Equipo Evaluador																														
10	REVISION Y CORRECCION DEL INFORME	Equipo Evaluador																														
11	ENTREGA DEL INFORME TECNICO	Equipo Evaluador																														

PLAN DE AUTOEVALUACION MICRORED DE SALUD ANDAGUA 2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA AUTOEVALUACION

ESTABLECIMIENTO: PUESTO DE SALUD CHAPACOCO

RESPONSABLE DE SUB-EQUIPO	MACROPROCESOS	EQUIPO DE EVALUACIONES	SEPTIEMBRE															RESPONSABLE(S) EVALUADO
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Juan C Nuñez	Direccionamiento	V.Segovia													M			H. Laura
	Gestion de Recursos Humanos	V.Segovia													M			H. Laura
	Gestion de la Calidad	V.Segovia													M			H. Laura
	Manejo del Riesgo de Atencion	V.Segovia													M			H. Laura
	Emergencias y Desastres	V.Segovia													M			H. Laura
	Control de Gestion y Prestacion	V.Segovia													M			H. Laura
Juan C Umpire	Atencion ambulatoria	E. Zarate													M			H. Laura
	Atencion extramural	E. Zarate													M			H. Laura
	Atencion de Emergencias	E. Zarate													M			H. Laura
	Admision y Alta	Y. Ccuno													M			H. Laura
	Referencia y Contrareferencia	Y. Ccuno													M			R. Bazan
	Gestion de medicamentos	Y. Ccuno													M			R. Bazan
Juan C Umpire	Gestion de informacion	Y. Ccuno													M			R. Bazan
	Esterilizacion, lavanderia y limpieza	Y. Llanos													M			R. Bazan
	Manejo de riesgo social	Y. Llanos													M			R. Bazan
	Gestion de insumos y materiales	Y. Llanos													M			R. Bazan
	Gestion de Equipos e infraestructura	Y. Llanos													M			R. Bazan
															M			R. Bazan

LIDER DEL EQUIPO DE EVALUADORES: C.D. Vilimina Segovia torvisco M: MAÑANA

ESTABLECIMIENTO: PUESTO DE SALUD SOPORO

[illegible]

PLAN DE AUTOEVALUACION MICRORED DE SALUD ANDAGUA 2024
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA AUTOEVALUACION

ESTABLECIMIENTO PUESTO DE SALUD SOPORO

RESPONSABLE DE SUB-EQUIPO	MACROPROCESOS	EQUIPO DE EVALUACIONES	SEPTIEMBRE															RESPONSABLE
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Juan C Nuñez	Direccionamiento	J.Nuñez V. Torres			M													L Salazar
	Gestion de Recursos Humanos	J.Nuñez V. Torres			M													S. Paccha
	Gestion de la Calidad	J.Umpire J. Nuñez			M													L Salazar
	Manejo del Riesgo de Atencion	J.Nuñez V. Torres			M													L Salazar
	Emergencias y Desastres	J.Nuñez V. Torres			M													L Salazar
	Control de Gestion y Prestacion	J.Nuñez V. Torres			M													L Salazar
Juan C Umpire	Atencion ambulatoria	J.Umpire V. Torres			M													S. Paccha
	Atencion extramural	J.Umpire V. Torres			M													L Salazar
	Atencion de Emergencias	J.Umpire V. Torres			M													L Salazar
	Admision y Alta	J.Umpire J. Nuñez			M													S. Paccha
	Referencia y Contrareferencia	J.Umpire J. Nuñez			M													S. Paccha
	Gestion de medicamentos	J.Umpire J. Nuñez			M													S. Paccha
Juan C Umpire	Gestion de Informacion	J.Umpire J. Nuñez			M													S. Paccha
	Esterilizacion, lavanderia y limp	J.Umpire J. Nuñez			M													S. Paccha
	Manejo de riesgo social	J.Umpire J. Nuñez			M													L Salazar
	Gestion de insumos y materiales	J.Umpire J. Nuñez			M													L Salazar
	Gestion de Equipos e infraestructu	J.Umpire J. Nuñez			M													L Salazar
					M													L Salazar

M: MAÑANA

LIDER DEL EQUIPO DE EVALUAD DR. Juan carlos Nuñez Flores

ESTABLECIMIENTO: PUESTO DE SAUD AYO

10	REVISION Y CORRECCION DEL INFORME
----	-----------------------------------

PLAN DE AUTOEVALUACION MICRORED DE SALUD ANDAGUA 2024
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA AUTOEVALUACION

ESTABLECIMIENTO: PUESTO DE SALUD CHACHAS

RESPONSABLE DE SUB-	MACROPROCESOS	EQUIPO DE EVALUACIONES	SEPTIEMBRE															RESPONSABLE
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15 (S) EVALUADO	
Juan C Nuñez	Direccionamiento	J.Nuñez							M									K. San Miguel
	Gestion de Recursos Humanos	J.Nuñez							M									N. Ticlla
	Gestion de la Calidad	J.Nuñez							M									F. Magaña
	Manejo del Riesgo de Atencion	J.Nuñez							M									F. Magaña
	Emergencias y Desastres	J.Nuñez							M									F. Magaña
	Control de Gestion y Prestacion	J.Nuñez							M									F. Magaña
Juan C Umpire	Atencion ambulatoria	J.Umpire							M									K. San Miguel
	Atencion extramural	J.Umpire							M									F. Magaña
	Atencion de Emergencias	J.Umpire							M									F. Magaña
	Admision y Alta	J.Umpire J. Nuñez							M									N. Ticlla
	Referencia y Contrareferencia	J.Umpire J. Nuñez							M									N. Ticlla
	Gestion de medicamentos	J.Umpire J. Nuñez							M									N. Ticlla
Juan C Umpire	Gestion de informacion	J.Umpire J. Nuñez							M									N. Ticlla
	Esterilizacion, lavanderia y limpieza	J.Umpire J. Nuñez							M									F. Magaña
	Manejo de riesgo social	J.Umpire J. Nuñez							M									N. Ticlla
	Gestion de insumos y materiales	J.Umpire J. Nuñez							M									N. Ticlla
	Gestion de Equipos e infraestructura	J.Umpire J. Nuñez							M									N. Ticlla
									M									N. Ticlla

LIDER DEL EQUIPO DE EVALUADORES: DR. Juan Carlos Nuñez Eleazar M. Huamani

LIDER DEL EQUIPO DE EVALUADORES: DR. Juan carlos Nuñez Flores M: MAÑANA

ESTABLECIMIENTO: PUESTO DE SALUD CHACHAS

	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA AUTOEVALUACION

ESTABLECIMIENTO: PUESTO DE SALUD AYO

[illegible]